

## ACTA DE AVANCE PLAN INSTITUCIONAL 2018-2021

CLAVE IDENTIFICADOR	1169	FECHA	Agosto 2021
---------------------	------	-------	-------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema de Violencia Intrafamiliar
---------------------	------------------------------------

PORCENTAJE DE AVANCE ANTERIOR	70%	PORCENTAJE DE AVANCE ACTUALIZADO	100%
-------------------------------	-----	----------------------------------	------

**ACUERDOS DE AVANCES**

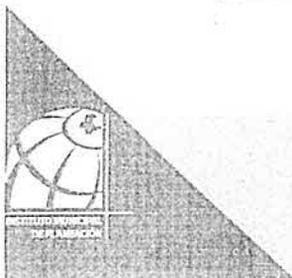
Se inauguran las nuevas Instalaciones del Instituto Tepatitlense de la Mujer, donde podrán ofrecer servicios garantizando atención personalizada.

Las instalaciones cuentan con áreas de:

- Trabajo Social
- Jurídico
- Psicología

<b>FIRMA DIRECTOR RESPONSABLE</b>	<b>FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA</b>
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

<b>FIRMA DE DEPENDENCIAS AUXILIARES/ REGIDORES</b>	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



## INAUGURAN LAS NUEVAS OFICINAS DEL INSTITUTO TEPATITLENSE DE LA MUJER



**Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 06 de agosto de 2021**

El Instituto Tepatitlense de la Mujer ya cuenta con mejores instalaciones, donde podrá ofrecer sus servicios garantizando atención personalizada.

Este Instituto es una oficina pública de gran apoyo para las mujeres y también de los hombres del municipio, ofreciendo cursos y gestionando apoyos para la superación personal, pero también atiende temas muy delicados como la violencia doméstica y asuntos jurídicos, situaciones que deben ser tratados con mucha discreción para garantizar la no revictimización de las personas y la rápida respuesta institucional a las necesidades de la comunidad.

Con esta nueva oficina se busca brindar confianza a las mujeres y hombres de nuestro municipio para que sepan que recibirán una atención digna y estén seguros que serán escuchados en un lugar seguro y con una especial atención en la privacidad.

Actualmente el Instituto de la Mujer cuenta con las áreas de Trabajo Social, Jurídico y Psicología.

Podrás encontrar al Instituto de la Mujer en la Central Administrativa (Matamoros 814), ahora en el local 18 o al número de teléfono 378 78 88 700 ext. 8723 y 8828.

**#LaPerlaDeLosAltos**

ACTA DE AVANCE  
PLAN INSTITUCIONAL 2018-2021

CLAVE IDENTIFICADOR	1169	FECHA	Julio 2021
---------------------	------	-------	------------

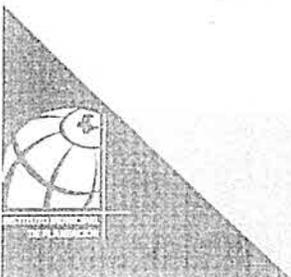
NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema contra la violencia intrafamiliar		
---------------------	---	--	--

PORCENTAJE DE AVANCE ANTERIOR	40%	PORCENTAJE DE AVANCE ACTUALIZADO	70%
-------------------------------	-----	----------------------------------	-----

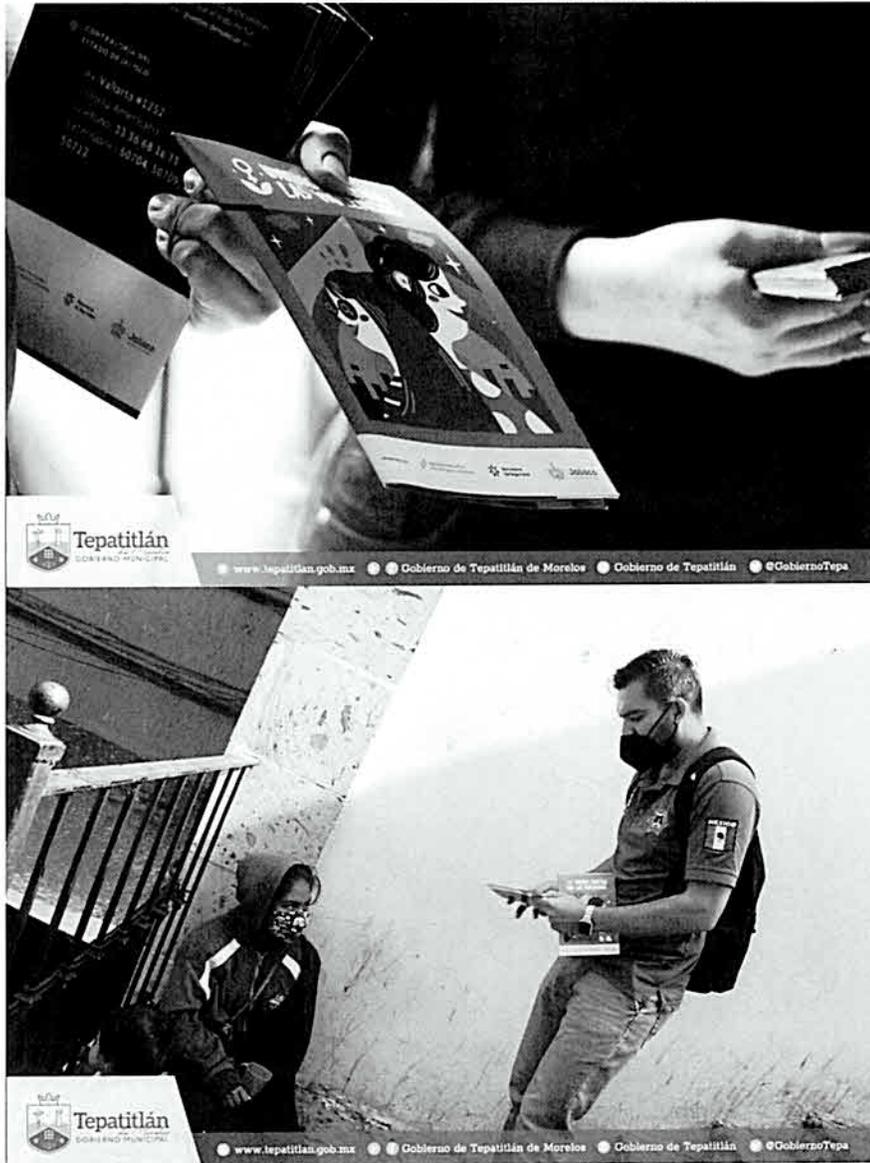
ACUERDOS DE AVANCES
<p>Se realizó campaña de información a ciudadanos, por el trabajo en conjunto del Área de Prevención Social de la Comisaría de Seguridad Pública.</p> <p>Además se cuenta con el Código Violeta, protocolo que se implementó para la denuncia ciudadana de mujeres en riesgo.</p>

FIRMA DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DE DEPENDENCIAS AUXILIARES/ REGIDORES	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



## REPARTEN INFORMACIÓN PARA LLEGAR A MUJERES VIOLENTADAS SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL



Tepatlán de Morelos, Jalisco. 17 de agosto de 2021.

Un folleto es un motivo para entablar una charla y que la información que contiene pueda convertirse en acción en caso de que sea realmente necesario, sabemos que Tepatlán no es la excepción a la regla en temas de violencia intrafamiliar y que las estadísticas podrían no ser correctas ya que la cultura de denuncia aún está en pañales, como Gobierno Municipal de Tepatlán queremos estar ahí en caso de ser necesario, es por eso que el Área de Prevención Social de la Comisaría de Seguridad Pública se dio a la tarea de salir a las calles (tanto en la

cabecera y delegaciones, como rancherías), para explicar más que entregar folletos que contienen las bases para salir de la violencia.

Actualmente contamos con protocolos como el "Código Violeta" (palabras claves para mencionar al 911 y que tu agresor no se percate de la denuncia), y los dispositivos de rastreo y alarma para casos comprobados de violencia y en los que la mujer corre peligro; sin embargo, para este problema se cuenta con más que eso, hay distintas dependencias que apoyan a la mujer como lo son el Instituto de la Mujer y el Sistema DIF, asimismo, en Seguridad Pública se cuenta con la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y sobre eso hablaremos a continuación:

#### **¿Cómo detectar si vives violencia?**

Si tu pareja te prohíbe actividades, controla tu apariencia, dinero, celular o redes sociales; son señales de violencia. Si te ofende, te intimida o te amenaza, debes tomar mayor cuidado. Si te trata de forma agresiva, con golpes o empujones, entonces es tiempo de que recibas ayuda, recuerda que no estás sola, hay dependencias que pueden ofrecerte atención gratuita y confidencial.

#### **¿A dónde acudir si me doy cuenta que sufro de violencia en mi hogar?**

En caso de que sea violencia cotidiana y que no estés en un momento que corra peligro tu vida, o que quieras actuar de manera silenciosa, la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia es el apartado de la Comisaría de Seguridad Pública en el que podrás recibir: información veraz y suficiente sobre tus opciones, atención especializada (médica, psicológica, jurídica y de trabajo social), medidas u órdenes de protección que prohíban al agresor intimidarte o molestar, y te faciliten auxilio y protección policial; también te pueden brindar refugio en caso de necesitarlo (incluyendo a tus hijos), no ser obligada a participar en mecanismos de conciliación con el agresor y la traducción de un intérprete en caso necesario.

Dicha unidad se encuentra en Av. Río Jacarandas #1070 y puedes comunicarte por teléfono al 378- 788- 87- 35.

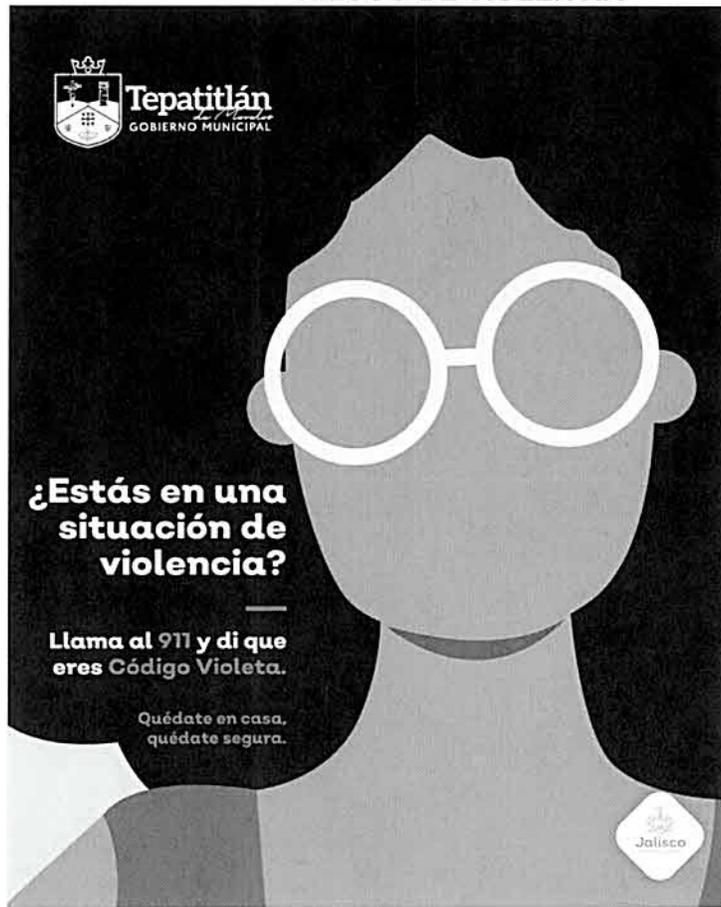
#### **En caso de emergencia**

Si tu integridad corre peligro, no lo dudes, llama al 911, di "Código Violeta" y prosigue mencionando tu ubicación, puedes fingir que pides comida a tu domicilio, el oficial que atiende el Centro de Llamadas de Emergencia (CALLE) está capacitado para dar seguimiento y activará un dispositivo policial para tu rescate.

Ante todo recuerda que ¡no estás sola!, ten presente esta información y compártela con aquellas mujeres que tanto quieres, si eres hombre, colabora a prevenir la violencia y a difundir el cómo acceder a la ayuda.

#LaPerlaDeLosAltos

## CÓDIGO VIOLETA AYUDARÁ A MUJERES DE TEPA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE VIOLENCIA



Protocolo de Seguridad Para... by [Gobierno Jalisco](#) on Scribd

***Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 15 de abril de 2020.***

El municipio de Tepatitlán de Morelos se suma a la estrategia estatal "Quédate en casa, quédate segura" con la activación del Código Violeta como parte del Plan COVID de apoyo a las mujeres y niñas de Jalisco.

El aislamiento voluntario es una de las medidas básicas para detener la propagación del #coronavirus. Sin embargo, para algunas mujeres y niñas los hogares no son espacios seguros. Con el plan COVID-19 de apoyo a las mujeres "Quédate en casa, Quédate Segura" se aplican una serie de medidas para prevenir el aumento en la violencia de género en los hogares.

En Tepatitlán de Morelos se tiene una estrecha colaboración entre la Dirección del Instituto Tepatitlense de la Mujer y la Comisaría de Seguridad Pública para atender el llamado de quien

manifieste una situación de riesgo de violencia de género; la víctima podrá activar el Código Violeta llamando al 9-1-1 y se le brindará atención especializada y se determinará la emergencia conforme al Catálogo Nacional de Incidencias de Emergencia, después se derivará a la instancia correspondiente para su debida atención y seguimiento.

Las niñas y mujeres en situación de riesgo también podrán solicitar orientación directamente en el Instituto Tapatense de la Mujer, llamando al (378) 7888700 ext. 8723 de lunes a viernes, de las 8:00 a.m. a las 4:00 p.m., donde cuentan con apoyo legal y psicológico para llevar una vida libre de violencia.

Además, te compartimos el [Protocolo de Seguridad para mujeres ante el aislamiento temporal por COVID-19](#), consúltalo, será de gran ayuda si te encuentras en situación de riesgo.

En Jalisco, el Código Violeta estará reforzado por la Secretaría de Seguridad, Fiscalía del Estado, Comisariías municipales, Escudo Urbano C5, el Centro de Justicia para Mujeres, la Policía Metropolitana y la SISEMH, para tener una coordinación interinstitucional para la atención prioritaria en casos de violencia familiar, particularmente por razones de género.

**#QuédateEnCasa #LaPerlaDeLosAltos**



## ACTA DE AVANCE PLAN INSTITUCIONAL 2018-2021

CLAVE IDENTIFICADOR	1169	FECHA	Julio 2020
---------------------	------	-------	------------

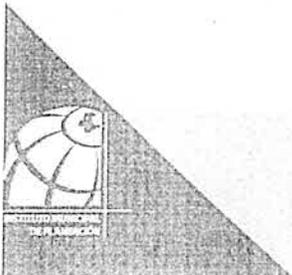
NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema contra la violencia intrafamiliar
---------------------	---

PORCENTAJE DE AVANCE ANTERIOR	0	PORCENTAJE DE AVANCE ACTUALIZADO	40%
-------------------------------	---	----------------------------------	-----

ACUERDOS DE AVANCES
<p>Se realizó reunión - Mesa de Trabajo del Mecanismo Alternativo para Erradicación de la Revictimización.</p> <p>La finalidad de la Mesa de Trabajo es crear un protocolo con lineamientos listos para la atención integral de personas víctimas de violencia.</p>

FIRMA DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DE DEPENDENCIAS AUXILIARES/ REGIDORES	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



## MECANISMO ALTERNATIVO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA REVICTIMIZACIÓN TIENE SU PRIMERA REUNIÓN



***Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 10 de julio de 2020.***

En la Sala de Capacitación ubicada en la Unidad Administrativa Matamoros se realizó la primera reunión de la mesa de trabajo del Mecanismo Alternativo para Erradicación de la Revictimización (MAPER), que pronto entrará en funciones en nuestro municipio.

Gracias al trabajo en conjunto del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Instituto Tepatitlense de la Mujer, el Instituto Tepatitlense de la Juventud, la Dirección de Desarrollo Humano y Social, Sistema DIF Tepatitlán, Comisaría de Seguridad Pública, COMUSIDA, Hospital Regional de Tepatitlán, por mencionar algunos; so parte de las dependencias e instituciones que conformarán esta mesa de trabajo, MAPER está

cada vez más cerca de consolidarse, ya que los une un propósito: proteger a todas las personas en situación de violencia.

Esta primera reunión se realizó con la finalidad de crear un protocolo único pero sin dejar de lado los lineamientos que cada institución debe seguir; este trabajo de colaboración es un paso enorme, ya que al darle un trato digno a las víctimas durante el proceso más dedicado en su atención hará más llevadera su situación para que pueda vivir libre de violencia.

¿En qué consiste MAPER? Será una área designada para llevar a cabo los exámenes psicológicos correspondientes y que pueda ser utilizada para presentar una denuncia formal y hacer correr los trámites legales conforme a los deseos de la víctima o su tutor.

Esta área contará con un circuito cerrado que grabará todo el examen solo en caso de que la víctima o el tutor lo permitan. Si bien el equipo se comprará con parte de los presupuestos del Instituto de la Mujer, Desarrollo Humano y Social y el Instituto Tepatitlense de la Juventud, el uso de esta área no será exclusiva del Gobierno Municipal.

La violencia es algo que afecta a todo el país, pero en nuestras manos está que la víctima no sufra más y se sienta a salvo; con esto en mente se agendó la próxima reunión que será el viernes 31 de julio para dar seguimiento a los acuerdos.

**#LaPerlaDeLosAltos**